06/05/2020

La Presidenta del Capítulo Argentino participó en la Conferencia Internacional: Legislación en Época de Coronavirus

La Dra. Lina Anllo compartió la jornada junto a profesionales de distintos países



El pasado 23 de abril Legal Buro celebró una conferencia de caracter internacional en el que se trataron temas relacionados a la legislación en época de COVID-19, contó con la participación de ponentes de diez países, que abordaron los temas más relevantes, críticos y de actualidad entorno a los diferentes aspectos de las legislaciones de cada país y su papel en la crisis mundial del Covid-19.

Es importante destacar que en representación del capítulo argentino expuso su Presidenta, la Dra, Lina Anllo, junto a honoríficos ponentes tales como: Juan David Sanchez (Colombia), Gabriela Obando (Ecuador), Hernando Carrasquilla (Panamá), Manuel Zalba (Estados Unidos), Diana Jacome (Ecuador), Hernan Cadavid (Colombia), Tania Mota (Brasil), Patricio Oino Castro (Chile), Priscila Solano (Costa Rica), Andrés Sierra (Suiza) e Isaac Claver (España).

La presidenta del capítulo argentino la Dra. Lina Anllo, realizo un recorrido sobre las distintas regulaciones en materia de Compliance en nuestro país. Instruyó a los asistentes sobre la importancia de los programas de integridad en el contexto de la pandemia: “En épocas de pandemia y crisis generadas por el COVID-19 es sumamente necesaria y se vuelve trascendente la aplicación de programas de integridad y políticas de Compliance tanto en el ámbito público como privado, para evitar la provocación de ilícitos e irregularidades relacionadas con la corrupción, suba irracional de precios etc”.

Queremos resaltar las palabras de la Presidenta del Capítulo Argentino, la Dra. Anllo. con respecto a la sensible situación que estamos atravesando tanto a nivel nacional como mundial “Esta pandemia nos tocó a todos, es global, nos ha afectado absolutamente a todos y todas. Esta crisis clarificará lo que nunca deberíamos haber olvidado. Hay cosas que tienen precio y ya no tienen valor, hay cosas que tienen mucho valor y no tienen precio, en particular la vida y la salud. Aprovechemos esta incertidumbre creativa y trágica para que cuando la puerta se abra salgamos más sabios y conscientes de que no hay futuro y no se declina en primera persona del plural. Esto nos obliga a todos a aportar, a realizar una unión publica, privada y del tercer sector. Nosotros como Capitulo Argentino, una institución sin fines de lucro, tenemos que estar a la altura de las circunstancias y sumar para que podamos salir adelante, aportando transparencia en todos los circuitos económicos”.

Es un gran honor para el Capítulo Argentino haber participado en tal prestigioso evento, a través de su Presidenta, la Dra. Lina Anllo.